



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de febrero de 1995.-


En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en reemplazo de la señorita María Pilar Molina que fue promovida, al señor CRISTIAN GRISOLIA (D.N.I. N° 24.313.901 -clase 1974-)-

Regístrese, hágase saber y previo desglose de la planilla de ingreso, apto médico, reincidencia, examen de capacitación y título los que serán agregados al legajo personal, archívese.-


JULIO A. NAJANDINO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION